DOCUMENTO ACLARATORIO AL OTROSÍ N° 001 DEL CONTRATO CMC-SS-092-2024

CONTRATO No	**CMC-SS-092-2024**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE YARUMAL - ANTIOQUIA**
NIT	890 980 096 - 1
ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO	**ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ**
CÉDULA	1042775303
CONTRATISTA	**S.SERVICIOS Y SOLUCIONES**
NIT	901804927-1
SUPERVISOR DESIGNADO	**ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ**
CARGO	Secretario de Salud y Bienestar Social
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS A LA SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA.**
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRESMIL PESOS($35.863.000),
VALOR DE ADICIÓN OTRO SÍ 001	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UNMIL QUINIENTOS PESOS M/L (17.931.500)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATROMILQUINIENTOS PESOS M/L ($53.794.500)
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES DE AVANCE

Entre los suscritos: **ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1042775303 expedida en Yarumal, en su calidad de Secretario de Salud, según Decreto de nombramiento 001 del 02 del 2024, facultada para la presente actuación según el Decreto de Delegación No. 012 del 004 de 2024, obrando en nombre y representación de este municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en

la ley 80 de 1.993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o derogue, quien para los efectos del presente OTROSÍ se denomina **EL MUNICIPIO** o Contratante, por una parte; y por la otra, la Sra. S.SERVICIOS Y SOLUCIONES S.AS identificada con NIT. T.901804927-1, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** se acordó celebrar OTROSI 001, al Contrato **CMC-SS-092-2024**, previas estas consideraciones:

1. Que el municipio de Yarumal celebró el 02/12/2024 el Contrato CMC-SS-092-2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS A LA SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES ENELMUNICIPIO DE YARUMAL-ANTIOQUIA.
2. Dicho Contrato se celebró con la Empresa S.SERVICIOS Y SOLUCIONES S.AS identificada con NIT.901804927-1.
3. El Contrato CMC-SS-092-2024, se ha celebrado por un plazo de OCHO (08) DÍAS CALENDARIO. A la fecha del presente otrosí, el Contrato se encuentra vigente.
4. Que el Contrato CMC-SS-092-2024, se ha celebrado por un valor inicial de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($35.863.000), IVA INCLUIDO.
5. Que el supervisor del Contrato, por medio de oficio enviado a la entidad el día SEIS (06) de diciembre de 2024, solicita la expedición del OTROSI 001 al Contrato de mínima cuantía CMC-SS-092-2024, conforme a los argumentos expuestos en los estudios previos de justificación.
6. Que con fecha del DIEZ (10) de diciembre de 2024, la supervisión advierte a la oficina de contratación una imprecisión en los valores unitarios del presupuesto oficial los cuales no coinciden con el valor de la adición realizada en el OTRO SÍ 001.
7. Que, en consecuencia, las partes en ejercicio de la autonomía de voluntad hemos decidido realizar DOCUMENTO ACLARATORIO al presente OTROSI 001 al Contrato CMC-SS-092-2024 bajo las siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFICAR el presupuesto incluido en la cláusula TERCERA del OTRO SÍ 001, la cual complementa el presupesto oficial del contrato y responde a los valores unitarios de la adición de recursos.

ITEM	UNSPSC	ARTÍCULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ALIMENTACIÓN**					**$ 12.617.635**
1.1	72151603	Kit para preparación de natilla con buñuelo para los grupos de adulto mayor de zona urbana y zona rural que incluya: 5 bolsas de natilla, 1 kilo de comaíz, 10 litros de leche, 1 litro de aceite, 1 kilo de queso y 1 coco.	Unidad	40	$ 191.331	$ 7.653.240
1.2	72151604	Servicio de catering: Sancocho para 600 adultos mayores para el día 12 de diciembre de 2024	Unidad	600	$ 6.302	$ 3.781.200
1.3	72151605	Servicio de catering: Almuerzo especial que incluya bebida para 55 adultos mayores coteros y vendedores ambulantes para la celebración de navidad el día 26 de	Unidad	55	$ 23.149	$ 1.273.195

		diciembre de 2024.				
2	**SUMINISTRO**					**$ 2.866.240**
2.1	72151603	5 electrodomésticos u implementos de cocina para rifar el día 12 de diciembre en el último encuentro de adulto mayor	Unidad	5	$ 573.248	$ 2.866.240
3	**VESTUARIO**					**$ 2.447.622**
3.1	72151603	Confección de vestuarios tradicionales folclóricos completos para el grupo de Danzas del Club Huellas de Vida para la celebración de navidad con el siguiente material: 45 mts tela escosesa en seda roja, 60 mts de tela ponyin color beige clara huevo, 13 mts de resorte blanco 2 cm de ancho, 30 mts de cinta roja, 12 mts	Unidad	6	$ 407.937	$ 2.447.622

		de cordón blanco blanco, 4 mts de ponyin blancas, 12 unidades de sombreros de paja.				
TOTAL						**$ 17.931.500**
VALOR EN LETRAS	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($17.391.500)					

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás condiciones del Contrato de servicios de transporte **CMC-SS-092-2024,** que no fueron objeto de modificación mediante el presente OTROSI continúan iguales y vigentes.

CLÀUSULA TERCERA: ANEXO CONTRATO ELECTRÓNICO - Las partes de común acuerdo, convienen integrar al Contrato Electrónico que se encuentra publicado en SECOP II, las condiciones contractuales previstas en el presente documento, y que hacen parte integral del mismo.

CLÀUSULA CUARTA: El presente OTROSI se entiende perfeccionado con la aceptación electrónica de las partes y será publicada a través de la plataforma transaccional SECOP II. La presente modificación se entiende firmada en la fecha en la que la entidad la publique en la plataforma de compras públicas SECOP II.

Carolina Sossa Mesa

Proyectó: Carolina Sossa Mesa	Aprobó: Alejandro Restrepo Gómez
Cargo: Contratista – Apoyo Contratación	Cargo: Secretario de Salud y Bienestar Social
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.	